



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco

O A X A C A

AREA:

MEMORANDUM No.

ASUNTO:

DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA

UMAR/DAI/016/2023

Se solicita información/ Inicio de Auditoria.

Puerto Ángel, Oax., 09 de octubre de 2023

**ING. RUTH CRUZ RIOS**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES**  
**DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio y en seguimiento a la solicitud realizada a la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. "AMOCVIES" con motivo de la Convocatoria "Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral Específico, de conformidad al Art. 35 Fracción III del PEF 2023", tengo a bien comunicarle que la Universidad del Mar participa en la **verificación de la matrícula del segundo informe semestral 2023**, por consiguiente, le comunico que se realizará auditoria a la matricula semestral con corte al mes de septiembre del presente ejercicio 2023 de esta Casa de Estudios, se inicia la auditoria de referencia a partir del día viernes 13 de octubre de 2023, misma que estará a mi cargo, en calidad de Titular del Departamento de Auditoría Interna de la Universidad del Mar.

Por lo anterior le solicito gire instrucciones a quien corresponda para que me proporcione la siguiente documentación e información a más tardar el 13 de octubre de 2023 por la mañana:

- Normatividad inherente a requisitos de ingreso y reingreso.
- Estructura orgánica y funcional del área escolar, identificando los responsables de reportar la información inherente a ingreso y permanencia.
- Áreas responsables de generar, aprobar y dar seguimiento a los indicadores de matrícula.
- Procedimiento para la elaboración del "Informe DGE SUI-SEP"
- Información de matrícula correspondiente al segundo semestre de 2023, en formato "Informe DGE SUI-SEP", proporcionado por la SEP y debidamente llenado por la Institución, precisando la fecha de corte al 30 de septiembre de 2023, según haya generado la información.
- Base de datos integrada de la matrícula en formato electrónico, que permita su manejo e identificar información de relación de aspirantes, nuevo ingreso y reingreso e incluya: nivel educativo, periodo, facultad, programa educativo, clave del programa, modalidad, nombre del alumno, sexo, número de identificación escolar del alumno, así como (en los casos que aplique): altas por revalidación, cambios de carrera, cambios de escuela y en su caso CURP, integrada por la instancia competente de la Institución.
- Convocatorias de nuevo ingreso o normatividad correspondiente.
- Informe de auditoria externa del año inmediato anterior correspondiente al segundo informe semestral y en su caso informe de área de oportunidad de mejora, que sirvan como referente para el cálculo de la variación de la matrícula y para su seguimiento, respectivamente.
- Expedientes escolares pormenorizada y digitalizada de la totalidad de alumnos inscritos. (Matrícula)
- Acceso a la información de la estadística 911 presentada oficialmente ante la SEP, por escuela, facultad en formato o archivo electrónico PDF con el acuse de recibido (Última).



# UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Angel Huatulco

O A X A C A

- Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el apoyo financiero, suscrito en enero del año en curso, entre la SEP, el Ejecutivo Estatal y la Universidad del Mar.

Es importante mencionar que la información solicitada es independiente de cualquier otra que llegare a requerirse en el transcurso de la revisión. Lo anterior para dar cumplimiento al procedimiento establecido por la AMOCVIES, A.C. y estar en condiciones para que se realice la auditoría externa a la matricula que en esta ocasión estaría a cargo del órgano interno de control del Instituto Campechano, de conformidad al sorteo para designar auditores externos AMOCVIES, A.C. llevado a cabo el pasado 19 de mayo del año en curso.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**"MARE NOSTRUM VERITABLE FACIENDUM"**  
**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

**L.C.P. HECTOR MANUEL CASTILLO SOSA**



C.c.p.- Mtra, María de los Ángeles Peralta Arias. - Rectora de la Universidad del Mar. Para su conocimiento.  
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado. - Vice-rectora Académica de la Universidad del Mar. Mismo fin.  
L.C.E. José Luis Ramos Espinoza. - Vice-rector de Administración de la Universidad del Mar. Mismo fin.  
Expediente.  
Minutario.

HMCS\*



9/oct/2023  
19:00 hrs.  
C- 2023 Bm Butti